

CERTIFICADO No. 601 / 229 VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Territorial denominada " JUNTA DE VECINOS MANQUEHUA", del sector de Manquehua, comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 020/026 de fecha 13 de mayo de 1997, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.984, de fecha 02 de Diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 13 de mayo de 2011, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

Presidente

: Juan Rodrigo Labra Carreño Céd. Ident. No.9.257.398-8

oca. rac

Secretaria

Paola Silva Aguilera

Céd. Ident. No.12.682.289-8

Tesorero

Francisco Cornejo Orellana

Céd. Ident. No. 9.956.692-2

Se extiende el presente certificado a petición de la Organización interesada para acompañar en postulación de Proyecto Fondo Social , Presidente de La República, año 2011.

Extendido en la comuna de Lituecheca veinte y tres días del mes de Junio del año dos mil once.

CARLOS RAUL RAMÍREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de esta fecha.

"Litueche, mejor comuna"